



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2 017  
Corregimiento de Rozo. Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera  
NIT 815 004-288-9  
Correo electrónico [info@iederozo.edu.co](mailto:info@iederozo.edu.co) Tel 2685495

**AVISO DE ADJUDICACION  
PROCESO NO. 1151.20.3.002**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolucion 2634/2019 y Resolución 6891/2018) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió una (1) OFERTA para el proceso en mención,

<i>Proponente Numero</i>	<i>Nombres</i>
1	JOSE WILLIAM GIRALDO RESTREPO NIT 16855793-1

**OFERENTE ADJUDICADO**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>JOSE WILLIAM GIRALDO RESTREPO</b>
<b>VALOR</b>	<b>\$ 1.320.000</b>
<b>PLAZO</b>	<b>6 MESES</b>

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 19 días del mes de Junio de 2020.

**Lic. MARIA MABEL CASTILLO  
RECTORA**